

0105



MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8204

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

MT DEL TORO S.A. DE C.V.

NOMBRE COMERCIAL:

BODEGA MATERIALES EL TORO

ACTIVIDAD:

VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE FRANQUICIA O CADENA

DIRECCIÓN:

CARRETERA TULUM - COBA MZA 050 LT. 058-4 Colonia:TULUM CENTR O

R.F.C.:

MTO181005MEA

CLAVE CATASTRAL:

109015000050058-4

HORARIO:

LUNES A VIERNES

de 8:00 a 20:00 SABADOS de 8:00 a 13/09/2024

USO DE SUELO:

0560

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

INICIO DE ACTIVIDADES:

13/09/2024

EXPIRA:

31/12/2024

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA MENCIONADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0105



MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8204

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

MT DEL TORO S.A. DE C.V.

NOMBRE COMERCIAL:

BODEGA MATERIALES EL TORO

ACTIVIDAD:

VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE FRANQUICIA O CADENA

DIRECCIÓN:

CARRETERA TULUM - COBA MZA 050 LT. 058-4 Colonia:TULUM CENTR O

R.F.C.:

MTO181005MEA

CLAVE CATASTRAL:

109015000050058-4

HORARIO:

LUNES A VIERNES

de 8:00 a 20:00 SABADOS de 8:00 a 13/09/2024

USO DE SUELO:

0560

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

INICIO DE ACTIVIDADES:

13/09/2024

EXPIRA:

31/12/2024

TESORERO MUNICIPAL

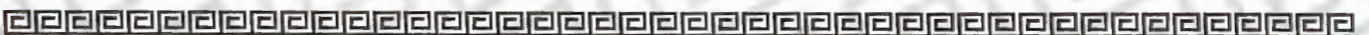
Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA MENCIONADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024